

| | | | |
|--|--|----------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | Página 1 de 6 | Revisión 1 |

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

JULIO 7 de 2023

| | | | |
|--|--|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | Página 2 de 6 | Revisión 1 |

Bucaramanga, 7 de Julio de 2023

Doctora
VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
 Contralora Municipal de Bucaramanga
 Ciudad

Asunto: Informe de austeridad gasto público Segundo trimestre de 2023.

Respetada Doctora,

De conformidad con el Decreto Decreto 0984 de mayo 14 de 2012 (Modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998), el cual establece la obligación a las Oficinas de Control Interno de realizar un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las medidas de "Austeridad y eficiencia del gasto público"; me permito presentar el informe de austeridad y eficiencia del gasto público del Segundo Trimestre del año fiscal 2023, elaborado con base en la información recibida en el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano.

Se observa que la ejecución presupuestal está acorde a la legalidad establecida para tal fin. Las obligaciones adquiridas por la entidad y aquellas que corresponden al desarrollo de su actividad misional se cumplieron oportunamente, haciendo los pagos en atención a las fechas previstas para atender las obligaciones.

Las apropiaciones del presupuesto de la vigencia, se ejecutaron en cumplimiento de la ordenación del gasto; expidiendo las disponibilidades presupuestales como requisito para el inicio de las obligaciones, realizando el registro presupuestal que soporta la imputación de las apropiaciones definitivas, que garantizan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad.

En el Segundo Trimestre de la presente vigencia, no se realizaron gastos relacionados con servicios personales indirectos (Personal supernumerario, otros servicios personales indirectos y honorarios).

El vehículo oficial de que dispone la entidad, ha sido utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la organización.

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto, como son los gastos de personal, gastos de servicios indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales que realizó la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el Segundo trimestre 2023 comparado con el Segundo trimestre de la vigencia 2022.

| | | | | |
|---|--|--|-------------------|------------|
|  | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | | Página 3 de 6 | Revisión 1 |

ALCANCE

Con el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones de los gastos de funcionamiento durante el Segundo trimestre de la presente vigencia.

METODOLOGÍA

Se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 444 de marzo 29 de 2023, efectuando el seguimiento y evaluación a la información suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del Segundo trimestre de la vigencia 2022 frente a segundo trimestre de la actual vigencia, de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal, gastos de servicios Indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales; a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

RESULTADOS

Es de resaltar, que toda la información fue suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano sobre la Ejecución presupuestal de gastos del Segundo trimestre de 2022 y Segundo trimestre de 2023; el cual refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos durante el Segundo trimestre de la vigencia 2023.

A continuación se desglosa la información detallada:

1. GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

| 1. GASTOS DE PERSONAL (G. P.) | | | | | |
|----------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|--|
| CONCEPTO | SEGUNDO TRIMESTRE 2022 | | SEGUNDO TRIMESTRE 2023 | | % DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR |
| | VALOR COMPROMISOS | TOTAL PAGOS PERIODO | VALOR COMPROMISOS | TOTAL PAGOS PERIODO | |
| 1.1 NOMINA | 761.680.874,00 | 761.680.874,00 | 933.172.143,00 | 933.172.143,00 | 171.491.269 (Aumento en 18.37%) |
| 1.2 HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS | - | - | - | - | - |
| TOTALES | 761.680.874,00 | 761.680.874,00 | 933.172.143,00 | 933.172.143,00 | |

Datos tomados de la Ejecución Presupuestal del Segundo trimestre año 2022 y año 2023

2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (S. P. I.)

2.1. PERSONAL SUPERNUMERARIO

| | | | | |
|---|--|--|-------------------|------------|
|  | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | | Página 4 de 6 | Revisión 1 |

2.2 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

2.3 HONORARIOS

2.4 JORNALES

2.5 OTROS CONCEPTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS S.P.I

| CONCEPTO | II TRIMESTRE 2022 | II TRIMESTRE 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| No. DE PERSONAL DE PLANTA | 42 | 44 |
| No. DE PERSONAL CONTRATO ACTUALMENTE | 0 | 0 |
| No. DE PERSONAL SUPERNUMERARIO | 0 | 0 |
| % DE PERSONAL CONTRATO RESPECTO A LA PLANTA | 0 | 0 |

Los gastos de servicios personales asociados a la nómina, corresponden al pago de la nómina mensual que a Junio 30 de 2023 presenta un acumulado de \$ 933.172.143,00 con un total de 44 funcionarios, por los diferentes movimientos de retiros e ingresos que se presentan como el ingreso del Asesor de Control Interno, Profesional Universitario (1) ; se observa un aumento tanto en el valor como el número de funcionarios frente al primer trimestre de la vigencia 2022, que presentó un acumulado de \$ 761.680.874,00 con un total de 42 funcionarios.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que para el Segundo trimestre vigencia 2023 presente un aumento en el número de funcionarios y por lo tanto el concepto de nómina aumento en un 18.37%, con respecto al Segundo trimestre del año 2022, que no hubo incorporaciones en las vacantes que habían.

No se presentaron gastos correspondientes al pago por servicios indirectos en el primer trimestre 2022 y 2023.

En relación a la contratación de personal supernumerario durante la vigencia 2022 y 2023 se tiene la política de no utilizar esta modalidad.

3. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Durante el segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023, no se generó pago por concepto de publicaciones, fotocopias y duplicados, materiales e impresiones, suscripciones, adquisiciones de Revistas.

Y en el rublo de Gastos de Imprevistos se presenta lo siguiente:

| 1. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES | | | | | |
|---|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|--|
| CONCEPTO | SEGUNDO TRIMESTRE 2022 | | SEGUNDO TRIMESTRE 2023 | | % DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR |
| | VALOR COMPROMISOS | TOTAL PAGOS PERIODO | VALOR COMPROMISOS | TOTAL PAGOS PERIODO | |
| GASTOS IMPREVISTOS(OTROS GASTOS) | 1.400.000,00 | 0 | 0 | -0- | 100% |

| | | | |
|---|--|-------------------|------------|
|  | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | Página 5 de 6 | Revisión 1 |

Se observa que durante la vigencia 2022 se compromete, pero no se realiza el pago dentro del trimestre; por tratarse de caja menor que se registra el pago una vez se legaliza la caja Menor. En la vigencia 2023 no se realizó ningún movimiento en el rubro por lo tanto la variación frente a la vigencia 2022 es del 100% sin tener incidencia porque en la presente vigencia solo existe un compromiso.

4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

No hay pagos por concepto de servicio de telefonía celular correspondientes al Segundo trimestre del año 2022 y 2023; en la vigencia anterior se cancelaron de forma definitiva los planes de comunicación de celulares.

5. ASIGNACIÓN Y USOS DE TELÉFONOS FIJOS Y USO DE INTERNET

| ASIGANCION Y USO DE TELEFONOS FIJOS | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|--|
| No. teléfono | Dependencia | Valor total pagado 2022 | Valor total pagado 2023 | % de variación valor respecto del periodo anterior |
| 6522777 | Conmutador (todas las dependencias e internet) | 1.390.104,00 | 195.770,00 | 85,92 % a favor 2023 |
| 6303777 | Fax(Despacho) | | | |
| | Internet banda ancha | 523.416,00 | 1.195.071,00 | 56.20% en contra 2023 |
| Total | | 1.913.520.00 | 1.390.841.00 | 27.31% en total a favor 2023 |

FUENTE: Datos suministrados de la Dirección Administrativa y Financiera carpeta de pago de servicios públicos del 2022 y 2023

En el cuadro anterior se observa que por concepto de teléfonos y uso de internet se presenta un menor valor total cancelado en el Segundo trimestre 2023 que equivale a un 27.31% menos, frente al total pagado en el Segundo trimestre 2022. Esta situación se presenta por el cambio de operador y el plan de telefonía e internet banda ancha.

6. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

| INFORME DE ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES | | | |
|--|---|---|--|
| CONCEPTO | VALOR TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE 2022 | VALOR TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023 | % de variación valor respecto del periodo anterior |
| 1. ADQUISICIÓN DE BIENES | | | |
| 1.1. COMPRA DE VEHICULOS | 0 | 0 | |
| 2. MATERIALES Y SUMINISTROS | | | |
| 2.1. LLANATAS REPUESTOS Y ASESORIOS | 0 | 0 | |
| 2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES | 0 | 0 | |
| 3. ADQUISICIONES DE SERVICIOS | | | |
| 3.1 MANATENIMIENTOS DE VEHICULOS | 0 | 6.581.890 | |
| 3.2 ARRENDAMIENTO DE GARAJES | | 0 | |
| 4. SEGUROS | | | |
| 4.1 POLIZA DE SEGUROS | 0 | 0 | 100% |
| 4.2 SOAT | 0 | 0 | 100% |
| 4.3 POLIZA DAÑOS A TERCEROS | 0 | 0 | |
| 5. VEHICULOS | | | |
| VEHICULOS | ANO 2022 | ANO 2023 | VARIACION |
| NUMERO VEHICULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD | 3 | 1 | |
| NUMERO VEHICULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD 2 | 2 | 2 | |
| NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCION DE VEHICULOS | 1 | 0 | |
| NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHICULOS | 1 | 0 | |

| | | | | |
|---|--|--|-------------------|------------|
|  | CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO | | CIM-FO-008 | |
| | INFORME | | Página 6 de 6 | Revisión 1 |

| | | | |
|---|---|---|--|
| NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO AL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 0 | 0 | 0 | |
| 5.1 PEAJES | 0 | 0 | |
| 6. OTROS GASTOS | | | |
| 6.1. OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR | 0 | 0 | |
| Datos suministrados de la Dirección Administrativa y financiera , 2022 y 2023 | | | |

En el cuadro anterior se observa que en los Rubros enunciados como son compra de equipo, llantas repuestos y asesorías, combustibles y aceites de vehículos y arrendamientos de garajes no registra ningún pago en el Segundo trimestre de 2022 y 2023.

En el rubro de mantenimiento de vehículos para el segundo trimestre de la presente vigencia, se ejecutaron \$6.581.890 y en la vigencia 2022 en el segundo trimestre no se ejecutó ningún valor por concepto de este rubro.

Los seguros en el Segundo trimestre vigencia 2023 y 2022, no se ha ejecutado este rubro, porque aún no presentan vencimiento las Pólizas para su renovación.

7. INFORME SOBRE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

| CONCEPTO | VALOR TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE 2022 | VALOR TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023 | % de variación valor respecto del periodo anterior |
|--------------------------------|---|---|--|
| MANTENIMIENTO INMUEBLES | | | |
| ADECUACION INMUEBLES | | | |
| MEJORAS DE INMUEBLES | | | |
| OTROS | | | |
| TOTAL | | | |

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en la vigencia del Segundo trimestre de 2022 y 2023 con las instalaciones asignadas por la Alcaldía de Bucaramanga mediante el sistema de comodato no realizó mantenimiento alguno de las instalaciones locativas. En el suministro de equipo de oficina no se ha realizado inversión alguna por este rubro presupuestal.

En conclusión, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el Segundo trimestre de 2023 presenta un buen comportamiento fiscal favorable respecto al Segundo trimestre de 2022, siendo consecuente y dando aplicabilidad al concepto de austeridad del gasto a nivel general.



ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
Asesor Control Interno